

PERFIL DE CONTRATANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA DE SANIDAD - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.

Resolución de 6 de agosto de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario La Paz por la que se procede a la subsanación de errores en relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del P.A.S 2026-5-20 cuyo objeto es: suministro de catéter emisor radiofrecuencia para ablación para el Hospital Universitario La Paz. Anuncio de licitación publicado en el perfil de contratante con fecha 27 de julio de 2026.

PRIMERO: Detectados errores materiales en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el apartado 10.2 criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas apartado B:

- Donde dice:

B. MENOR PERFIL DEL CATÉTER DE RADIOFRECUENCIA. OBTENDRÁN LA MÁXIMA PUNTUACIÓN LOS PROVEEDORES CUYA OFERTA PRESENTE UN CATÉTER CON EL MENOR PERFIL. EL RESTO PROPORCIONALMENTE	Sí; 15 puntos
	NO; 0 puntos

- Debe decir:

B. MENOR PERFIL DEL CATÉTER DE RADIOFRECUENCIA. OBTENDRÁN LA MÁXIMA PUNTUACIÓN LOS PROVEEDORES CUYA OFERTA PRESENTE UN CATÉTER CON EL MENOR PERFIL. EL RESTO PROPORCIONALMENTE	Hasta 15 puntos
--	-----------------

Dicha corrección, se podrá obtener en el Portal de la Contratación Pública de la CAM. <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> y en la plataforma electrónica Vortal.

EL DIRECTOR GERENTE

P.A. El Director Médico

R.S. 9 de agosto de 2024

Firmado digitalmente por: GARCIA RIO FRANCISCO J
Fecha: 2026.08.11 11:59



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1222548340266201152574**